

Boletín de la Asociación Provincial de
Museos Locales de
Córdoba



nº 2 • año 2001

**Boletín de la
Asociación Provincial de
Museos Locales de Córdoba**



Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba

Consejo de Redacción

José Antonio Morena López

Santiago Cano López

Esteban Márquez Triguero

Correspondencia e intercambios

Asoc. Prov. de Museos Locales de Córdoba

Museo Histórico Municipal de Santaella

C/ Antonio Palma, 27

14546. Santaella. Córdoba

correo electrónico: asociacion@museoslocales.com

Edita: Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba

Foto contraportada: Cama de freno de caballo
Museo de Puente Genil

Imprime: Artes Gráficas Unigraf, S.L.
Polígono Industrial La Estrella, parcelas 1 y 2
14640 Villa del Río. Córdoba
Teléfono: 957 176 286
Fax: 957 177 022

ISSN: 1576 - 8910

Depósito Legal: CO - 955 - 02

Índice

Pág.

Almedinilla. El Museo Histórico Municipal y el Ecomuseo del Río Caicena: balance de un año (Octubre de 2000-2001)	
Ignacio Muñiz Jaén. <i>Director del Ecomuseo del Río Caicena</i>	19
- Desarrollo de la Actividad Extraescolar para el Conocimiento del Medio: “Un Día en el Ecomuseo del Río Caicena. Almedinilla (Córdoba)”	29
Belmez. Museo Histórico Municipal y del Territorio Minero	
Rafael Hernando Fernández. <i>Director del Museo</i>	
Antonio Daza Sánchez. <i>Conservador del Museo</i>	37
- Patrimonio Geominero de Belmez	43
Cabra. Museo Arqueológico Municipal	
Julián García García. <i>Director del Museo</i>	53
- El Grupo Escultórico del Mithras Tauróktonos	57
La Carlota. Museo Histórico Local “Juan Bernier”	
Antonio Martínez Castro. <i>Director del Museo</i>	69
- Textos en Museos: La importancia de comunicar bien	73
Doña Mencía. Museo Histórico Municipal	
Alfonso Sánchez Romero. <i>Director del Museo</i>	85
- Las Pinturas Rupestres Esquemáticas de la Cueva “Bermeja” de Zuheros	89
Fuente-Tójar. El Medio Físico en el Museo Histórico Municipal de la Villa. Avance a su estudio	
Fernando Leiva Fernández y Eva Osuna González	
<i>Museo Histórico Municipal de Fuente-Tójar, Córdoba</i>	99
- Francisco Sánchez Malagón, in memoriam	
Fernando Leiva Briones. <i>Director del Museo Histórico Municipal</i> ...	113
Montilla. Museo Histórico Local	
Asociación de Arqueología “Agrópolis”	117
- La defensa del camino entre Ategua y el oppidum ignotum de Montilla: La torre del Cerro de las Barras	
José A. Morena López. <i>Arqueólogo</i>	121

Montoro. Museo Arqueológico Municipal	
Santiago Cano López. <i>Doctor en Filología Clásica</i>	141
- Sobre unas figurillas presumiblemente mágicas en el Museo de Montoro	145
- Utensilios líticos del Pago de Santa María de Casillas de Velasco	
Olivia R. Arenas Fuentes	149
- Las cerámicas del horizonte Cogotas I del Museo Arqueológico de Montoro	
Agustín M ^a Lucena Martín. Área de Prehistoria Universidad de Córdoba	153
Palma del Río. Museo Municipal	
Rafael Nieto Medina. <i>Conservador del Museo</i>	161
- El Puente de Hierro de Palma del Río sobre el Guadalquivir	169
Priego de Córdoba. Museo Histórico Municipal	
Rafael Carmona Ávila. <i>Director del Museo. Arqueólogo Municipal</i>	179
Priego de Córdoba. Casa-Museo “Niceto Alcalá-Zamora y Torres”	
Francisco Durán Alcalá. <i>Director del Museo</i>	197
- Sobre las nuevas musas, a modo de remembranza republicana	
Marcos Campos. <i>Patronato Municipal Niceto Alcalá-Zamora y Torres</i>	207
Puente Genil. Museo Municipal	
Francisco Esojo Aguilar. <i>Director del Museo</i>	213
- Cama de freno de caballo del Museo de Puente Genil	221
La Rambla. Casa-Museo “Alfonso Ariza” La consolidación de un “centro artístico vivo”	
Juan Gálvez Pino. <i>Concejal de Cultura</i>	227
- Departamento de educación de la Casa-Museo “Alfonso Ariza”	
Gracia Luque Muñoz. <i>Directora Aula Didáctica del Museo</i>	231

Santaella. Museo Municipal

Juan M. Palma Franquelo, Joaquín Palma Rodríguez
y Francisco J. del Moral Aguilar

Equipo directivo del Museo Municipal239

- Yacimientos y Materiales del Calcolítico y

Campaniforme en el Museo Municipal de Santaella241

Torrecampo. Casa-Museo “Posada del Moro”

Esteban Márquez Triguero. *Director del Museo*257

- Los útiles de defensa personal de la Casa-Museo

“Posada del Moro” de Torrecampo (Córdoba)263

Villa del Río. Museo Histórico Municipal

M^a de los Ángeles Clémentson Lope

Francisco Pérez Daza275

- Espada Ibérica de “antenas atrofiadas”, segunda mitad

siglo IV a. C. primera mitad siglo IV a.C. Una pieza

excepcional de la metalistería de nuestro Hierro II en el

Museo Histórico Municipal de Villa del Río.

Francisco Pérez Daza. *Museo Histórico Municipal de Villa del Río* .. .281

**Ad Aras. Asociación de Amigos del Museo Histórico Local
de La Carlota**

Juan J. Aragonés Ortiz. *Presidente de la Asociación*293

**Casa-Museo de Castil de Campos. Museo Etnográfico
(Priego de Córdoba)**

Máximo Ruíz-Burruecos Sánchez.

Asociación Cultural de Castil de Campos297

Saxoférreo. Asociación para la Defensa

del Patrimonio Histórico303

Los museos andaluces y el discurso museológico de lo andaluz

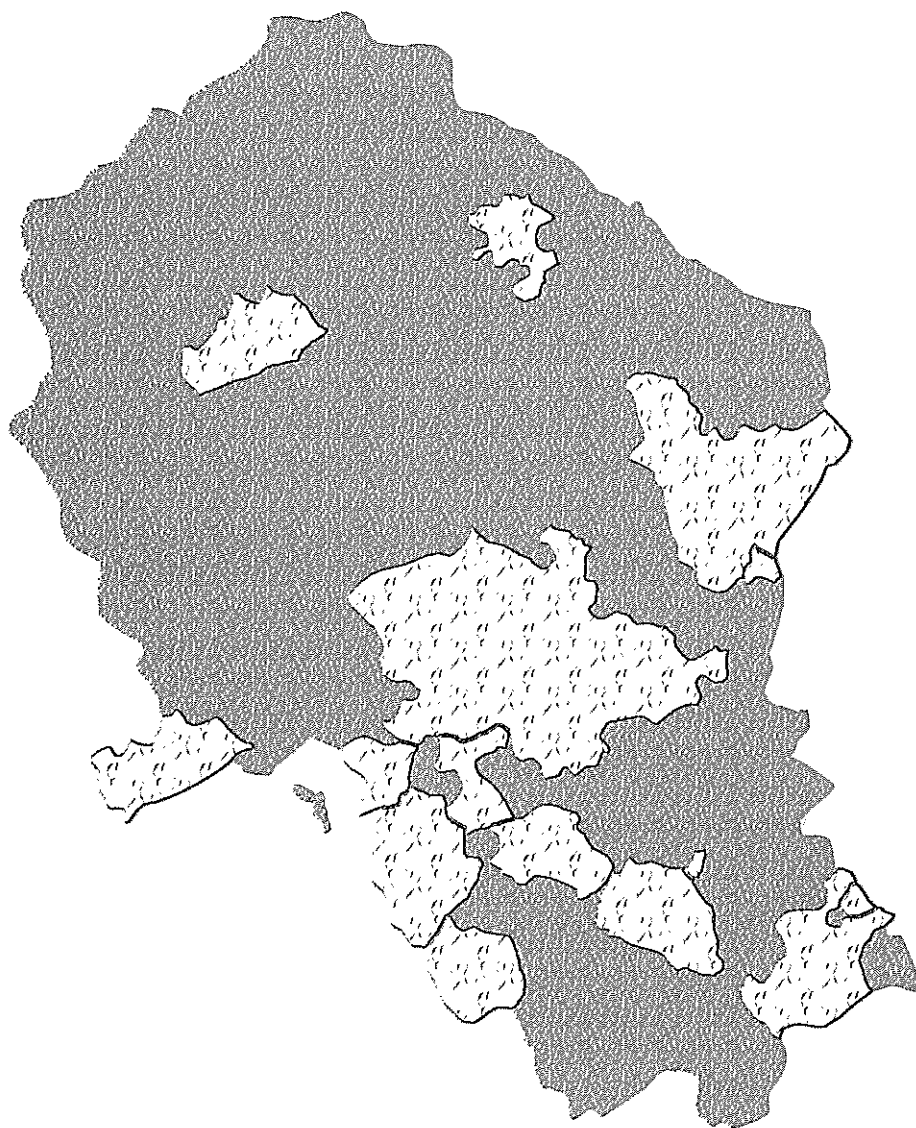
José M^a Palencia Cerezo. *Asesor Técnico Conservación e Investigación*

Museo de Bellas Artes de Córdoba309

Publicación de Artículos

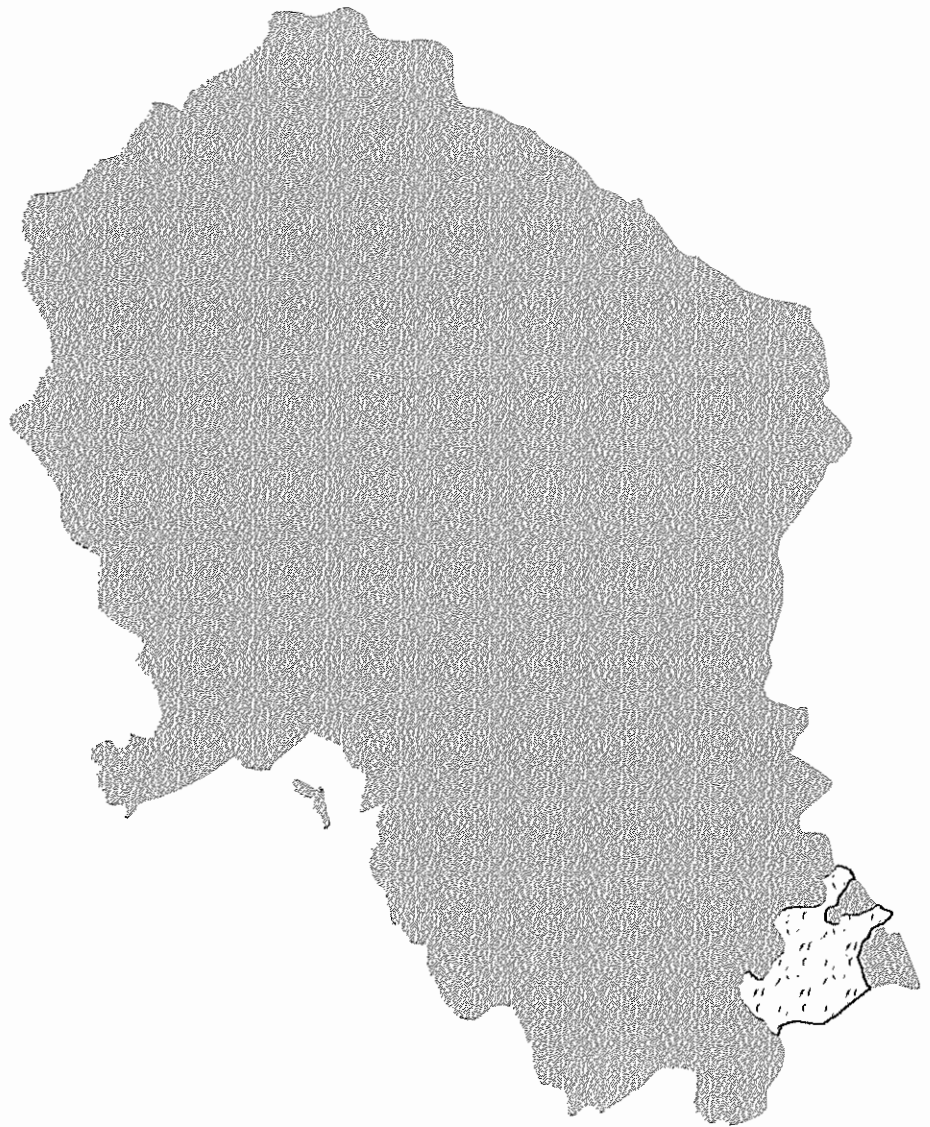
Normas para la presentación de originales317

Museos





Priego de Córdoba





Sobre las nuevas musas, a modo de remembranza republicana

Marcos Campos

Patronato Municipal

Niceto Alcalá-Zamora y Torres

*Decreto de 26 de julio de 1934
por el que se crea el Museo del Pueblo Español*

Artículo 1º.

Se crea el Museo del Pueblo Español. En él se fundirán el actual Museo del traje Regional e Histórico, el Museo del Encaje y el Museo del Arte popular de nueva creación.

Este Museo servirá para proteger, conservar y estudiar en él los objetos etnográficos de la cultura material, las obras y actividades artísticas y los datos folklóricos del saber y la cultura espiritual en sus manifestaciones nacionales, regionales y locales. Tendrán así mismo la misión de informar y fomentar las manifestaciones útiles y adaptables a la época presente de las artes y fiestas populares y cumplir las condiciones docentes que le fueron encomendadas, por sí y como auxiliar de los distintos grados y tipos de enseñanza.

Dado en Madrid a 26 de Julio de 1934

NICETO ALCALÁ-ZAMORA Y TORRES.

El Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Filberto Villalobos González.



Alegoría de la Segunda República Española.

En el año de 1934, el insigne Prieguense Don Niceto Alcalá-Zamora y Torres, Presidente de la Segunda República Española, firma el decreto para la fundación del Museo del Pueblo Español, el primero en España y uno de los precursores, a nivel Europeo, en el campo de las Artes y Costumbres Populares. Baste simplemente leer el texto fundacional y relacionarlo con la realidad actual para sorprendernos de la vigencia que sus postulados nos aportan, aún más, podría decirse que pasaría por ser el decreto fundacional de un Museo propuesto en nuestro tiempo. Como curiosidad hacer hincapié en la intención didáctica y pedagógica que, ya por aquel entonces, planteaba la institución museográfica que se pretendía crear, valores altamente actualizados, más aún, hoy día, cuando comenzamos a hablar de la función social que deben llevar a cabo los Museos para con la comunidad en la que están instalados y para la cual deben de servir como focos necesarios desde donde se irradie el conocimiento y la comprensión de los valores que dichas instituciones tienden a preservar.

La Ley misma y su espíritu reflejan una modernidad abandonada a posteriori en la época de la dictadura. Ideas, propuestas y preocupaciones museológicas que nos aparecen hoy día a cada paso en el devenir cotidiano de nuestros Museos, unos Museos que han entrado de lleno en lo que se ha dado en llamar "la gran

Revolución en la casa de las Musas". Esto es así porque el creciente nivel cultural de la población y la, a su vez, cada vez, mayor actitud de apoyo institucional, tanto por parte de particulares como de los poderes públicos hacia el asunto, han dado como resultado que los varemos para medir la necesidad, calidad y buenos resultados de cualquier instalación museográfica se hallan situado en un alto nivel de exigencia conceptual y estética. Aquí habría que decir ya, que hoy por hoy, no vale cualquier cosa. Nuestros Museos poseen amplias e interesantes colecciones, todas ellas cargadas de innumerables valores: científicos, históricos o culturales, y es por ello mismo por lo que de su calidad se debe derivar en una instalación coherente y adecuada a su naturaleza. Ya hemos dejado muy atrás, mucho, en el rincón nostálgico de la memoria museológica, aquellos gabinetes de curiosidades, que tanto bien han hecho a las colecciones públicas de materiales. Hoy estas piezas se han revelado contra tanto tiempo de sueño y silencio, tanto tiempo de polvo y moscas muertas acumuladas en sus vitrinas.

Con actitud positiva asistimos a la renovación de los edificios contenedores de piezas, a su selección y restauración y, sobre todo, a su identificación unitaria y conceptual. Ésta es ya hoy la realidad de nuestros Museos y muchos conservadores, pensadores y directores de Museos,



Salón Casa Museo Niceto Alcalá-Zamora. Galería de retratos presidenciales.

profetas de esta idea, como el ministro republicano Filberto Villalobos, que firmó el documento que encabeza nuestras palabras, aplaudirían gozosos el estado actual de la cuestión museológica y de sus propuestas museográficas, que han llenado de viento fresco muchos lugares antes sombríos y polvorientos.

Es por ello por lo que estas propuestas ya no se hacen desde el plano de lo ideal o ficticio, sino en el marco de los resultados reales y tangibles desde donde ahora hay que abordar una segunda y necesaria fase de consolidación, afiancemos en la institución museológica su primer valor, que ya no es la conservación. Eduquemos, enseñemos y mostre-

mos sin recelo, abriendo a la par frentes hacia cualquier actitud chovinista que nos sugiera lo contrario, y hagámoslo en dos ámbitos bien diferenciados: por un lado, el público en general, y en otro, el mundo de la investigación y el desarrollo, aquí el Museo va a encontrar, sin lugar a dudas, su nuevo y firme camino, sin miedo. El nuevo Museo así va a ser el referente obligado en la educación y el conocimiento de cualquier grupo humano, ya sea pueblo o aldea. Además, éste ha de imbricarse de tal forma que sea reconocible por la población y el visitante ocasional; debe ser el apoyo necesario en el escalón del desarrollo de cualquier actividad dinamizadora y evolutiva del mundo socio-económico que lo



Sala de paneles sobre la presidencia de la república.

acoge. Valga el ejemplo de los Museos Arqueológicos: suelen ser éstos los grandes conocedores de a pié del terreno que ocupan los municipios, es por ello por lo que deben ser referentes obligados en la redacción de cualquier proyecto que afecte al dinamismo territorial de la zona, debiendo informar y suscitar la duda razonable a la par que la proposición de posibles soluciones a los problemas planteados. En otros casos los Museos de identidad, ya sean de tipo cultural o etnográfico deben siempre de estar atentos, porque éstos son los grandes recogedores de materiales y documentos de épocas que en muchos casos pasan de forma muy rápida sin dar tiempo apenas para una reacción adecuada. Éstas y otras muchas cuestiones

afectan hoy día a nuestros Museos cordobeses, por consiguiente es oportuno y necesario estar al tanto de todas ellas. Nuestras Musas están hoy más que nunca en continua evolución, ellas mismas han encontrado la forma de adaptarse a los tiempos que vivimos, rápidamente han cambiado sus largos trajes mitológicos por la sintética envoltura del C.D., Disquetes... etc. Eficaces como siempre lo han sido no debería de extrañarnos algún día encontrárnoslas en la consulta de algún psicólogo siguiendo cualquier terapia contra el estrés. Apostar firmemente y sin reservas por todos y cada uno de nuestros Museos locales es la labor a la que todos debemos concurrir sin vacilación, el futuro no sólo es nuestro sino que además es ilusionante.